

# Oposición ganó 10 de las 11 facultades de la UCV en elecciones de egresados

La rectora de la Universidad Central de Venezuela (UCV), Cecilia García Arocha, detalló durante una entrevista con Rafael Arraíz Lucca cómo se desarrollaron las elecciones de egresados que se llevaron a cabo la tarde del miércoles.

García Arocha destacó que «las elecciones transcurrieron con tranquilidad» y expresó que «no hubo situaciones que lamentar, aún cuando el oficialismo puso sus puntos rojos y llevó comida y bebidas».

«Hubo diputados y ex gobernadores del oficialismo ejerciendo el voto», dijo y afirmó que «de las 11 facultades 10 las ganó la oposición».

(Lea también: Venezuela registró 219 nuevos casos de Covid-19 en las últimas horas)

Además, la rectora comentó que «hubo una gran presencia de egresados en la universidad y por eso se notaba la alegría y la emoción en el recinto».

La única facultad que falta por conocer los resultados es en humanidades y educación «porque el decano no ha anunciado quién ganó porque tiene para hoy imposición de medallas y mañana entrega de títulos».

«Lo importante es que a pesar de todo la afluencia de egresados fue muy grande y la presencia de los puntos rojos no influyó en la expresión de la voluntad del elector», dijo.

Cecilia García Arocha enfatizó que «somos incapaces de colocar cualquier tipo de toldo partidista dentro de la universidad» y resaltó que «la falta de recursos no fue impedimento para llevar a cabo las elecciones».

## ¿Por qué los egresados de más de 50 años no pudieron votar?

«Se recurrió al reglamento vigente que establece en el artículo 110 que podrán votar solo los egresados que tengan hasta 50 años de graduado», dijo.

Además, la rectora expresó que «se aprobó en el año 2007 y la comisión electoral lo que hizo fue ratificar la decisión».

«Para las elecciones de decanos y rectores puede votar todo el

mundo, no existe este reglamento», mencionó Cecilia García Arocha.

Con información de Mundo Unión Radio